

ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-19-2024

SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 17:00 (diecisiete horas) del 19 de enero del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Corrección al Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fecha 19 de enero del 2023 a las 11:00 (once horas), se llevó a cabo el evento de Fallo para la Licitación Pública para la contratación del SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO la cual no contiene número de SAI/PREI, mismo que no afecta en la evaluación realizada, razón por la que a continuación se describe la corrección que deberá subsistir:

DICE:

NO. DE CONTRATO	NUMERO SAI / PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MIN. (SIN IVA)	MONTO MAX. (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N01924-001-00	PENDIENTE DE NUEMRO	CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO.	\$939,384.00	\$2,348,460.00	20 de enero al 31 de mayo de 2024	SI DIVISIBLE 10%

DEBE DECIR:

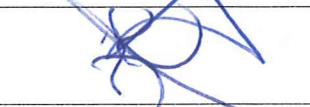
NO. DE CONTRATO	NUMERO SAI / PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MIN. (SIN IVA)	MONTO MAX. (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N01924-001-00	S4M0001	CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO.	\$939,384.00	\$2,348,460.00	20 de enero al 31 de mayo de 2024	SI DIVISIBLE 10%

Lo anterior derivado de un error en el Sistema de Abasto Institucional que no permitía se registrara número de SAI/ PREI, mismo que no afecta el resultado de la evaluación realizada, con fundamento en el artículo 37 penúltimo párrafo y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:15 (diecisiete horas con quince minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Maria José Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo Garcia	Área de Adquisiciones	